

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/19/2022

ESTADO No. 086

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310500120160037300	Ordinario	ANAYIBI TROCHEZ GARCIA	LONGPORTCOLOMBIA LTDA	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int. 696 - Jul.12/22. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	12/07/2022	-	1
76520310500120170029800	Ordinario	JAMES ECHAVARRIA JIMNEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int. 702 Jul.12/22. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	12/07/2022	-	1
76520310500120170033000	Ordinario	CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA CORPOICA	HAROLD FRANCISCO GUERRERO RODRIGUEZ	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int. 699 - Jul.12/22. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	12/07/2022	-	1
76520310500120180003900	Ordinario	LUIS ARBEY BENAVIDES GOMEZ	CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL - CIAT	Auto de Trámite OBS. Auto Int. 694 -Jul.12/22. Se acepta la renuncia del poder. Se advierte al demandante que debe constituir apoderado y comparecer a la audiencia programada para las 8:30 aM de. 25 de julio de 2022. /dy	12/07/2022	-	1
76520310500120180018700	Ordinario	MARITZA BLANDON ORDUZ	SOCIEDAD DE APOYO AERONAUTICO LASA	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.697 - Jul.12/22. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	12/07/2022	-	1
76520310500120180050500	Ordinario	ALVARO JOSÉ LOZANO RODRIGUEZ	BANCO BOGOTA	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.698 - Jul.12/22. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	12/07/2022	-	1
76520310500120190017300	Ordinario	MARIA INES RUIZ	DIEGO FERNANDO JOVEN ROJAS	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.701 - Jul.12/22. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	12/07/2022	-	1
76520310500120190023300	Ordinario	JOSE DAVID GONZALEZ TRUJILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.700 - Jul.12/22. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	12/07/2022	-	1
76520310500120190031500	Ordinario	ISMAEL HERNANDO CAMACHO MOGOLLÓN	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.704 - Jul.12/22. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	12/07/2022	-	1
76520310500120190034400	Ordinario	JHON JAIRO NOGUERA MENDOZA	SUMMAR TEMPORALES S.A.S	Auto Fija Fecha Audiencia y/o Diligencia OBS. Auto Int.695 -Jul.12/22. 1. Se reconoce personería. 2.Se tiene por no contestada la demanda. 3. Se fija las 2:00 PM del 28 de julio de 2022, para la audiencia de los Art. 77 y 80 del CPT y SS, la cual se celebrará de manera virtual. /dy	12/07/2022	-	1
76520310500120210014600	Ordinario	ROSA ELENA PEREA IBARGUEN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int. 703 - Jul.12/22. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	12/07/2022	-	1

76520310500120220016500	Tutelas	JAVIER EDWARD IDROBO CERON	LA NUEVA EPS	Auto admite tutela OBS. Auto Int.716 -Jul..15/22. Se avoca el conocimiento y se ordena la notificación a la parte accionada para que se pronuncie frente a la demanda de tutela. /dy	15/07/2022	-	1
-------------------------	---------	-------------------------------	--------------	--	------------	---	---

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/19/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

INGRID YAMILE MURIEL AGUDELO

Secretario